

**CONSEJO DIRECTIVO
REUNIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO 06 DE 2020

FECHA: Medellín, 7 de julio de 2020.

LUGAR: Virtual por plataforma MEET

HORA: 2:00 p.m

ASISTENTES: Doctora Martha Alexandra Agudelo Ruíz, Representante del Alcalde de Medellín.
Doctor Sergio Betancur Franco, Representante del Presidente de la República.
Doctora Diana Marcela Durán Muriel, Representante de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Juan Fernando Prieto Vanegas, Representante del Sector Productivo.
Doctor José María Maya Mejía, Representante de los Ex Rectores.
Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Camilo Ernesto Restrepo Ayala, Representante de los Docentes.
Doctor Luis Gabriel Jaramillo Sepúlveda, Representante de los Egresados.
Representante de los Estudiantes (pendiente elección).
Doctor Juan David Gómez Flórez, Rector.

AUSENTES: Doctora Diana Patricia Gómez Ramírez, secretaria.

INVITADOS: Juan Guillermo Agudelo Arango, Director de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
Doctor Carlos Alberto Chaparro Sánchez, Director de la Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia. (Ausente)
Doctor Jorge William Arredondo Arango, Vicerrector Administrativo y Financiero.
Doctora Luz Omaira Corrales, Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Análisis y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta anterior.
4. Informe Rectoral.
5. Modificación Plan General de Auditoria Vigencia 2020.
6. Sistema de Costos 2019 – 02.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO

Antes de dar inicio al orden del día, el Doctor Juan David Gómez Flórez, informa que la doctora Diana Patricia Gómez Ramírez, fue operada de apendicitis y se encuentra incapacitada, por lo tanto, solicita que actúe como secretario Ad hoc el Doctor Wilmar Mauricio Sepúlveda. La solicitud fue aceptada por unanimidad.

1. Verificación del Quórum.

Se confirma la existencia del quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. Preside la Doctora Martha Alexandra Agudelo Ruíz.

2. Análisis y Aprobación del Orden del Día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación acta anterior.

El Acta No. 05 del 29 de mayo de 2020, fue aprobada por unanimidad.

4. Informe rectoral.

Es presentado por el Doctor Juan David Gómez Flórez, así:

CONTENIDO

1. Reconocimiento docentes.
2. Convocatoria docentes.
3. Proyectos de Investigación
4. Visita de Pares Académicos
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (FURAG)
6. Renovación Registro Calificado Tecnología en Gestión Comunitaria.
7. Asignación de cupos programa Generación E componente Equidad 2020-2
8. Asignación recursos. plan auxilio de matrícula
9. Matrícula cero

El Doctor Sergio Betancur Franco, manifiesta su preocupación por lo que pueda suceder con los movimientos estudiantiles respecto a la financiación para el semestre 2021 – 01 y los subsiguientes.

La Doctora Alexandra Agudelo Ruiz, precisa que la estrategia (matrícula cero) es para asegurar la permanencia en el semestre 2020 – 02.

La Doctora Diana Duran Muriel, aduce que es una suma de esfuerzos del Gobierno Nacional y del Gobierno Local, destacando los cupos de Generación E y los recursos aportados para la financiación de matrículas de estudiantes de estratos 1 y 2.

Finalmente, el Doctor Luis Gabriel Jaramillo Sepúlveda, hace énfasis en que se debe comunicar de manera acertada la estrategia para no generar falsas expectativas en semestres posteriores.

La presentación queda contenida en los anexos del acta.

5. **Modificación Plan General de Auditoria Vigencia 2020.**

Es presentado por el Doctor Juan Guillermo Agudelo Arango, en su condición de Director de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, así:

Sustento normativo

Acuerdo No. 09 del 26 de julio de 2019, “Por medio del cual se actualiza el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética para la actividad de Auditoría para Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”, determina en el numeral 2.1.2 Responsabilidades:

(...) El plan general de auditoría, así como los cambios sustanciales que se deban realizar al mismo deberán ser sometidos a aprobación del Consejo Directivo de la Institución.

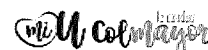
Antecedentes

Circular conjunta No. 010 -2020, de mayo 21 de 2020, expedida por la Vicepresidencia de la República, La Secretaría de Transparencia, el Presidente del Consejo Asesor en Materia de Control Interno y el Director Administrativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determina entre otros:

Antecedentes

1. Incluir de manera obligatoria y prioritaria en los Planes Anuales de Auditoría de 2020 seguimientos especiales o auditorías especializadas a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica. (...).
2. Evaluar la capacidad de la Entidad para continuar la operación bajo unas nuevas condiciones que le impone la crisis. (...).
3. Revisar y ajustar sus Planes Anuales de Auditoría, priorizando los temas críticos que respondan a las necesidades actuales y determinar cuáles actividades inicialmente previstas se podrán seguir desarrollando y en que medida. (...)
5. Hacer seguimiento a los planes de acción que comienzan a surgir como contingencia, (...)

Solicitud



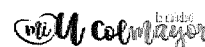
1. Retirar la auditoría basada en riesgos que se tiene programada al proceso de investigaciones.
2. Incluir en el PGA 2020, una auditoría especial de cumplimiento que de alcance a los numerales 1, 2, 3 y 5, de la referida Circular.

Efectuada la presentación, la modificación propuesta fue aprobada por unanimidad.

La presentación queda contenida en los anexos del acta.

6. Sistema de Costos 2019 – 02.

Es presentado por el Doctor Jorge William Arredondo Arango y la Doctora Luz Omaira Corrales, así:



DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MODELO DE COSTOS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

Informe Ejecutivo 2019-II

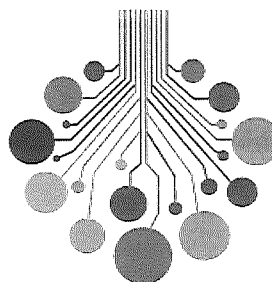
Junio de 2020



INFORME EJECUTIVO 2019-2

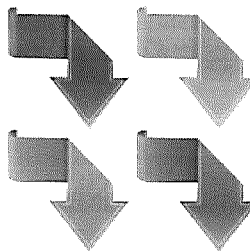
OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el proceso de diseño e implementación del modelo de costos para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, así como los resultados del mismo en el periodo 2019-II, con el objeto que sirva de apoyo en el proceso de toma de decisiones.



TEMAS A TRATAR

1. Fases para el diseño e implementación del modelo de costos.
2. Resultados del modelo semestre 2019-II.





FASES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE COSTOS

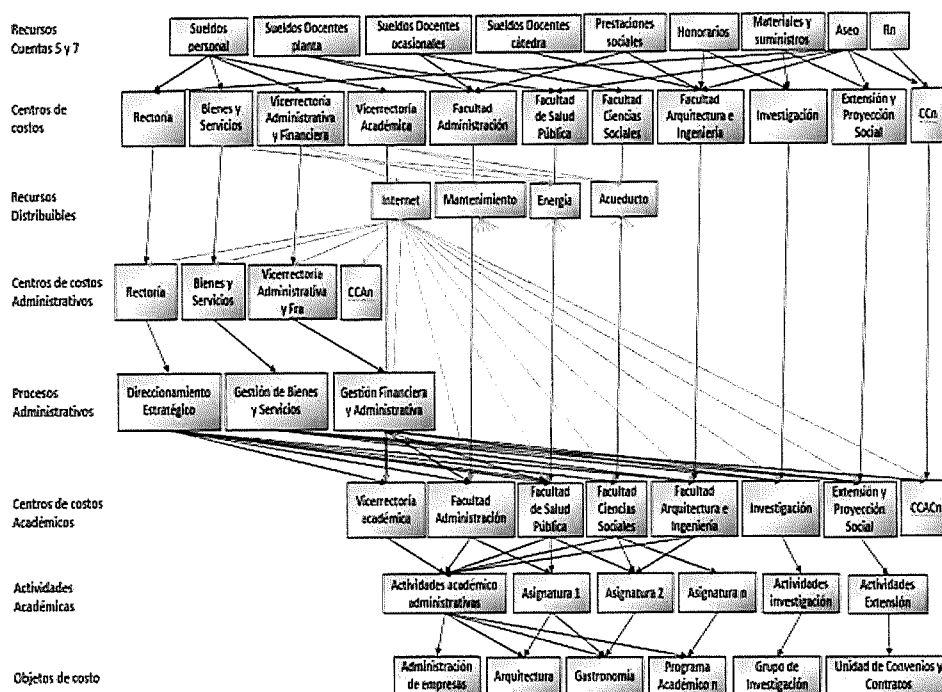
- **Fase 1:** Diagnóstico de la Institución.
- **Fase 2:** Conocimiento de los sistemas de información de la Institución.
- **Fase 3:** Determinación del alcance del modelo (objetos de costo).
- **Fase 4:** Conocimiento de los procesos, subprocesos y actividades de la Institución.
- **Fase 5:** Determinación de los recursos involucrados en los procesos.



FASES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE COSTOS

- **Fase 6:** Diseño del esquema del modelo de costos con sus niveles.
- **Fase 7:** Determinación de los direccionadores a todo nivel.
- **Fase 8:** Implementación del modelo de costos en el sistema de información de costos seleccionado por la Institución.
- **Fase 9:** Cálculo y análisis de la información que arroje el sistema.

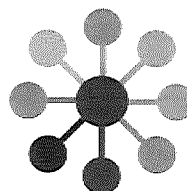




RESULTADOS DEL SEMESTRE 2019-II

El proceso de implementación del módulo de costos finalizó en el mes de marzo del año 2020, con el análisis a la información arrojada por el sistema, el cual permite tener información de los costos de cada uno de los niveles del modelo:

- Recursos
- Centros de Costos
- Procesos Administrativos
- Actividades Académicas
- Objetos de Costo



RECURSOS

GRUPO DE CUENTAS	VALOR 2019-II	% 2019-II
TALENTO HUMANO	14,572,666,033	62.45%
COSTOS Y GASTOS GENERALES	6,719,965,601	28.80%
IMPUESTOS	1,191,796,851	5.11%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	768,110,051	3.29%
OTROS COSTOS Y GASTOS	50,614,415	0.22%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	31,410,004	0.13%
TOTAL	23,334,562,955	100%

CENTROS DE COSTOS

CÓDIGO CENTROS DE COSTOS	NOMBRE CENTROS DE COSTOS	COSTO 2019-II	% 2019-II
	CENTROS DE COSTOS		
1	ADMINISTRATIVOS	7,494,035,711	32.12%
2	CENTRO DE COSTOS ACADÉMICOS	15,840,527,249	67.88%
	TOTAL	23,334,562,960	100%

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO PROCESO	NOMBRE PROCESO	VALOR 2019-II	% 2019-II
124000	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1,302,357,960	21.59%
116000	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	1,187,565,299	19.69%
123000	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	810,235,112	13.43%
122100	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	728,247,682	12.07%
122000	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	432,848,255	7.18%
115000	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	336,550,815	5.58%
114000	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	279,827,622	4.64%
117000	GESTIÓN LEGAL	196,066,475	3.25%
117100	GESTIÓN DOCUMENTAL	194,359,600	3.22%
125000	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	184,887,027	3.07%
111000	CONTROL INTERNO	149,111,044	2.47%
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		
118000	ACADÉMICA	127,803,788	2.12%
112000	GESTIÓN DE LA MEJORA	67,166,292	1.11%
113000	GESTIÓN AMBIENTAL	34,596,079	0.57%
TOTAL GENERAL		6,031,623,051	100.00%

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

GRUPO DE ACTIVIDADES	VALOR 2019-II	% 2019-II
ASIGNATURAS	6,976,939,029	40.32%
ACADÉMICO ADMINISTRATIVO	6,347,154,602	36.68%
ACTIVIDADES ANEXAS	3,978,846,278	23.00%
TOTAL GENERAL	17,302,939,908	100%

OBJETOS DE COSTO

TIPO DE OBJETO DE COSTO	VALOR Total 2019-II	% 2019-II	NÚMERO DE ESTUDIANTES 2019-II
DOCENCIA	21,177,953,281	90.76%	5,562
INVESTIGACIÓN	1,285,495,773	5.51%	
EXTENSIÓN	871,113,905	3.73%	
TOTAL GENERAL	23,334,562,960	100%	

PARA CONSIDERAR

- La extensión muestra un valor poco representativo en el modelo de costos, debido a que los costos y gastos asociados con esta actividad se cargan en cuentas de balance, por tratarse de recursos entregados en administración, por esta razón no ingresan al modelo de costos.
- Es importante que cada líder de proceso revise y valide la información de su dependencia, de tal manera que la información presentada sea mucho más confiable.
- El proceso de costos se debe ajustar y actualizar semestralmente de tal forma que brinde información confiable y ajustada a la realidad Institucional.
- La información que suministra el modelo de costos es fundamental para el proceso de toma de decisiones y la idea es que sea utilizada para esa función.

Efectuada la presentación, los Consejeros reconocen las bondades del instrumento y felicitan la Administración.

La presentación queda contenida en los anexos del acta.

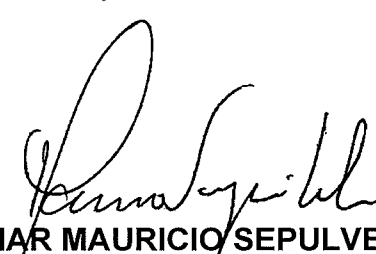
7. Propositiones y varios.

El Doctor Mauricio Sepúlveda, solicita que se revise el tema de matrículas de posgrado para el periodo 2020-02, toda vez, que los estudiantes están solicitando se otorgue algún descuento en la misma.

El Doctor Juan David Gómez Flórez, precisa que, si los consejeros están de acuerdo, efectuaríamos el análisis financiero y lo presentamos en el próximo consejo. Los Consejeros aprueban lo expuesto.

Sin más proposiciones y varios, Siendo la 3.30 p.m., se da por terminada la reunión.


MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUÍZ
Presidenta


WILMAR MAURICIO SEPULVEDA
Secretario Ad Hoc

